

Por estudiante herida Acciones legales iniciará la FEC

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción iniciará, posiblemente el lunes, acciones legales ante los Tribunales de Justicia en contra de quienes resulten responsables de las lesiones sufridas por la estudiante María Angélica Bustos, de la carrera de Español, quien recibió impactos de balines en el cuero cabelludo y cuerpo debiendo ser hospitalizada.

El anuncio lo hicieron ayer en declaraciones a EL SUR los dirigentes Carlos Almanza, vicepresidente, y Héctor Grandón, secretario general, después de recibir la respuesta del rector a una carta que le dirigieron pidiéndole que la autoridad universitaria iniciara tales acciones. Señalaron que la respuesta del rector era ambigua, que no

responde a lo planteado por ellos y que mezcla situaciones pretendiendo hacer responsables de hechos de violencia a organizaciones estudiantiles.

Almanza recalcó que "los dirigentes estudiantiles no somos responsables de hechos de violencia. Nos indigna que la Universidad tenga un discurso parcial en este tema. Dice que iniciará acciones que estime conveniente cuando considere que le corresponde, ante situaciones que involucren directamente a la Universidad, pero nada hace cuando hay estudiantes heridos por la acción de carabineros y nada hizo cuando el año pasado una profesora de la Facultad de Educación resultó herida con un balín en el interior del Campus. Las sanciones por la violencia deben ser pa-



• Carlos Almanza, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Concepción.

ra todos", expresó el dirigente. Lamentó también que el cambio de autoridades en la Universidad no signifique un cambio en el trato a los estudiantes.

Los dirigentes anunciaron también que durante estas dos semanas de vacaciones mantendrán abierta la Universidad realizando en el Campus diversos cursos sobre apoderados de mesas, talleres gráficos y muralismo, en los horarios de 10.30 y 15 horas.